

ACTA NO. 2026-0126 ✓

Acta Aprobación del Procedimiento de Selección, Documento Base y Designación de Peritos
Procedimiento de Compras: Inst. Nac. de Cancer-DAF-CD-2026-0044. ✓

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las doce Meridiano (12:00 M.) del día diecisiete (17) de Marzo del año dos mil veintiséis (2026), ✓ quien suscribe, Licda. Deysi María Siri Ulloa, Encargada Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), en atención a la solicitud formulada por la División de Servicios Generales/Sección de mantenimiento, mediante requerimiento de fecha 10 de marzo de 2025, firmado por el ING. Nicolás Almonte (Encargado de la División de Servicios Generales), relativo a el "Suministro e instalación de Bomba de Agua", Inst. Nac. de Cancer-DAF-CD-2026-0044. ✓

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025). ✓

VISTA: La solicitud de compra mediante requerimiento #: DOP-0097-2026 de fecha 10/03/2026 ✓

VISTO: El pliego de condiciones que contiene las Especificaciones Técnicas del proceso. ✓

Actuando en calidad de Encargada del Departamento Administrativo, órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Contratación Directa Sujeta al Umbral, apruebo lo siguiente: ✓

Primero: Apruebo el proceso a utilizar para el "Suministro e Instalación de Bomba de Agua", Inst. Nac. de Cancer-DAF-CD-2026-0044. A través de un procedimiento de Contratación Directa Sujeta al Umbral. ✓

Segundo: Declaro conocer y aprobar las Especificaciones Técnicas por la cual se registró el proceso para el "Suministro e Instalación de Bomba de Agua", Inst. Nac. de Cancer-DAF-CD-2026-0044. ✓

Tercero: Apruebo y declaro que el Ing. David Tavera (Encargado de la sección de mantenimiento), es el perito designado para evaluar los aspectos técnicos del proceso, Ref. Inst. Nac. de Cancer-DAF-CD-2026-0044. ✓

Por el Departamento Administrativo del INCART



Licda. Deysi María Siri Ulloa
Encargada del Departamento Administrativo ✓